

MADRID:  
Un mes... 1'50 ptas.  
PROVINCIAS:  
Trimestre, 5'00 ptas.  
EXTRANJERO:  
Un año... 50'00 ptas.  
Número suelto  
CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Fidense tarifas.  
TELÉFONO, 575

Apartado de Correos,  
486

Redacción  
y Administración  
BARRIÉRI, 9

Año XIV. Núm. 3.641

Madrid, Lunes, 23 Abril 1917

Tres ediciones

## Questiones militares

### Las tarjetas de identidad

Está muy reciente la publicación de un Real decreto, creando la autorización para viajar por ferrocarril, tan reciente, que aun no se ha hecho público el Reglamento para su aplicación.

Seguramente el Sr. Ministro de la Guerra, conoce dicho Real decreto, gracias al cual, podrán efectuar las clases de tropa, sus viajes por ferrocarril con una notable economía.

El general Luque empezó las gestiones para conseguir ese beneficio para el personal más modesto y necesitado del Ejército, en su anterior etapa ministerial; continuó los trabajos cerca de las Compañías ferroviarias el conde del Serrallo y ahora, recientemente, el general Luque iniciador de la idea, vió coronado sus esfuerzos y los del General Echagüe, por el éxito más completo.

Al aplaudir y elogiar al ministro, no hace muchos días le pedíamos que se activaran los trabajos, para que cuanto antes empiecen a disfrutar las clases de tropa de ese beneficio.

Este ruego lo reproducimos, esperando que el General Aguilera nos atienda, como nos hubiese atendido, si le dan tiempo para ello su antecesor.

Y hecho este ruego, vamos a tratar algo, que con el mismo Real decreto se relaciona.

En la referida disposición, se ordena, que a todo el personal del Ejército, con asimilación de suboficial ó sargento y considerado oficial por razón del sueldo, (auxiliares de oficinas, maestros armeros, dibujantes, escribientes, etc., etc.) se le facilite una «tarjeta de identidad», en equivalencia a la «cartera» que usan los jefes y oficiales.

Esa «tarjeta de identidad», documento muy útil, debe hacerse extensiva a los suboficiales, brigadas y sargentos, clases subalternas de Ejército, tan profesionales como las otras que le están asimiladas.

Hablando hace unos días con el general Luque, razonábamos la conveniencia de dotar a dichas clases de un documento de identificación, y ninguno mejor que la tarjeta que se crea.

Decíamosle que esas clases, carecen de cédula personal y para muchos casos de la vida, encuentran dificultades que con la tarjeta desaparecerían.

Recoger una carta en correos, alquilar un cuarto, hacer efectivo un giro, son actos para los que se necesita acreditar la personalidad. ¿Cómo la acredita un suboficial, una brigada ó un sargento?

Acudiendo al jefe del Cuerpo cada vez que lo necesite en súplica de una certificación.

Eso está bien para el soldado que está un par de años en filas; pero el que consagra su vida a la profesión, necesita más facilidades.

El general Luque nos dió la razón y prometió estudiar el asunto para ver cómo se ampliaba el derecho a la tarjeta cosa nada difícil, de disponer en el reglamento para la aplicación del referido Real decreto, reglamento que tal vez en estos momentos prepara la sección correspondiente del Ministerio.

La ocasión no puede ser más oportuna para que el general Aguilera resuelva si nuestros argumentos le han convencido.

## Marruecos

### ¿Qué es eso del gabinete negro?

Nuestro querido colega «La Acción» publicó ayer el siguiente suelto, que algunos colegas de la mañana reogen y comentan: Tiempo hace que llegan a nosotros noticias del funcionamiento en Tetuán de un gabinete negro.

Nos pareció la especie tan enorme, que nos resistimos a creerla, pero tan diversos los conductos que nos traen la misma afirmación y tan respetables los orígenes, que no tenemos más remedio que acoger la noticia. En Tetuán, capital de nuestro protectorado en Marruecos, viene funcionando un gabinete negro. Cuantas cartas llegan de Madrid, especialmente si llevan el sello de franquicia de los cuerpos colegiados ó de centros oficiales, van del correo al gabinete negro. Lo mismo sucede con la correspondencia depositada en aquella admi-

nistración de Correos y que lleva la dirección de periódicos madrileños ó de personas que hayan residido en Marruecos. Estas cartas, como las que llegaron de la Península, se abren en el gabinete negro y se leen por los funcionarios encargados de este servicio y cuyos nombres creemos prudente reservar. Algunas de estas cartas, de las que se dirigen a España, no han llegado a su destino.

¿Qué razones de carácter político ó militar aconsejan estos procedimientos inquisitoriales? Absolutamente ninguna. Eso no es otra cosa que un abuso de poder, que debilita al poder mismo y que en la colonia española y, lo que es más lamentable, en la población indígena, no pueden explicarse como la nación protectora esté en procedimientos políticos a la misma altura que los empleados por los más despóticos sultanes.

En Marruecos no creemos que suceda nada que no se deba saber, y si fuera así, mejor que ocultarlo es que no suceda.

## Las promesas del Gobierno

El primer acto del Gobierno del marqués de Albuemas, ha sido levantar la suspensión de garantías constitucionales, con lo que ha renacido la tranquilidad.

Conviene no caer tampoco del lado del optimismo, porque si bien es cierto que ante la situación excepcional que el Gobierno anterior se vió precisado a establecer y á mantener, era natural que el país se creyera en peligro de algo grave, el volver á la normalidad por decisión del Gabinete actual, no puede implicar tampoco que estemos seguros contra toda adversidad, ya que los peligros han de venir de fuera, y por lo tanto independientemente de nuestra voluntad.

Acaso exagerase el conde de Romanones;

y como lo vigente es lo conocido y aprobado por las Cortes, y nada hay que nos comprometa á dejar de ser neutrales, sino al contrario, que nos obligan á la amistad con unos y con otros, porque con todos tenemos tratados de cordialidad, no envuelve el concepto ni la menor tibieza en neutralismo, ni un gobernante podía decir cosa distinta y aún ni necesario era que lo dijera.

En cuanto á los problemas interiores de subsistencias, transportes, etc., ha prometido atenderlos y así es lógico que lo haga.

Por consiguiente, las declaraciones del señor García Prieto que han sido bien recibidas por la opinión, merecen esa aceptación.

Lo que hace falta es ver caminar al Gobierno por la senda que se ha trazado y que no le dejemos todo el peso de la carga, sino que le ayudemos todos, alentándole y dándonos cuenta de que mientras dure la guerra no han desaparecido los peligros.

## Plantillas

Ayer publicó el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, la siguiente Real orden circular:

A fin de ajustar á los créditos concedidos para la sección 4.ª del presupuesto, por Real decreto de 18 del mes actual, la organización del Ejército en la parte correspondiente á dicha sección, el rey (que Dios guarde), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los diferentes cuerpos, unidades y servicios del Ejército afectos á la Península, Baleares y Canarias, á partir de 1.º de Mayo próximo, considerarán como plantillas las que se señalan en los estados 1 al 18, que á continuación se insertan.

2.º Se reorganiza la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, que estará á cargo de un teniente general, y se compondrá de una Secretaría general, desempeñada por un general de brigada, procedente del arma de Caballería, una Sección de Cría Caballar, otra de Remonta y un Negociado de Contabilidad.

3.º A consecuencia de la disolución de la primera y segunda brigadas de Casadores que se hallaban en África, la tercera suprimirá su numeración, designándose con el nombre de «Brigada de Casadores».

4.º Los regimientos de infantería de la Península, á los cuales no se asigna compañía orgánica de ametralladoras en el estado número 11, formarán una para instrucción con el personal del correspondiente á la plantilla del cuerpo respectivo, asignándose para esta compañía los nueve mulos de carga que figuran en el estado que antes se cita.

5.º Con igual objeto, los regimientos de Infantería de las guarniciones de Baleares y Canarias, según tengan ó no secciones orgánicas de ametralladoras, constituirán, respectivamente, una ó dos secciones de esta especialidad para instrucción, designando de su plantilla el personal correspondiente y utilizando los mulos de carga afectos al cuerpo.

6.º El personal y ganado que en el estado número 2 se señala á los regimientos de Caballería de la Rina, número 2 y Princesa número 19, como aumento de plantilla sobre la que se fija á los otros dos regimientos de su misma división, no se destinará hasta que en su día se disponga la organización de los escuadrones de ametralladoras respectivos.

7.º No obstante lo dispuesto en la instrucción primera, los cuerpos y unidades á que se refiere, conservarán su actual fuerza en filas, hasta que se ordene su reducción á las nuevas plantillas.

8.º La Dirección de Cría Caballar y Remonta, hará los destinos de ganado que sean consecuencia de la presente disposición.

A continuación publica los estados de fuerza de todas las plantillas de Cuerpos, unidades y servicios en la Península, Canarias y Baleares.

## El nuevo obispo de Madrid

### Entrada solemne

Ayer hizo su entrada en Madrid el nuevo obispo de esta diócesis, D. Prudencio Melo y Alcalde, que viene de la de Vitoria á sustituir al Sr. Salvador y Barrera, actual arzobispo de Valencia.

El acto resultó muy brillante, contribuyendo á ello la hermosura de una tarde primaveral.

A las cuatro y cuarto llegó á la estación del Norte, en tren especial, el nuevo obispo, procedente de Posuelo, donde permaneció desde hace varios días.

El obispo se dirigió á la parroquia de la Almudena, donde le esperaban comisiones de todas las Ordenes religiosas de la diócesis, las cruces parroquiales y los estandartes de las Congregaciones.

Allí se organizó la procesión que había de acompañar al obispo á la Catedral.

A las cinco de la tarde, después de cantarse un «Ave María» se puso en marcha la comitiva, por el siguiente orden:

Ciriales y cruces parroquiales, acompañados de los estandartes é insignias de las Cofradías y Sacramentales adoritas á cada una de las parroquias é iglesias de su demarcación; representaciones de las Cofradías y Sacramentales, Seminario Conciliar, clero regular, clero secular y reverendos señores curas párrocos de Madrid,



El presidente del Consejo Sr. García Prieto y los ministros Señores duque de Almodóvar del Valle, Ruiz Valarino, Alvarado, Becerra, Franco Rodríguez, Alba y almirante Miranda.

## EL NEGOCIADO DE PRENSA EN GUERRA

### El capitán Matilla

Al cesar de ministro de la Guerra el general Luque, presentó la dimisión de su cargo de jefe del Negociado de la prensa del Ministerio de la Guerra, nuestro gerente D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, habiendo nombrado el general Aguilera para sustituirle, al capitán de Infantería don Aurelio Matilla.

Es Matilla tan conocido en el mundo periodístico y tan querido por sus excelentes cualidades, en el mundo militar, que están demás los adjetivos y sobran cuantos elogios pudiéramos hacer de sus méritos.

Aurelio Matilla, hombre trabajador é incansable, queda definido al ser redactor de «La Tribuna», de la «Prensa Gráfica», de «La Correspondencia Militar» y del «Diario de la Marina». Es militar culto y pundonoroso, y escritor fecundo y ameno; su pluma dió á la publicidad varios libros, y colabora en publicaciones enciclopédicas. También se dedica á la enseñanza, en la que alcanzó grandes éxitos; es, en resumen, un militar y un escritor que vale mucho.

Su gestión al frente del Negociado de la Prensa, ha de ser brillante: las grandes simpatías que goza se han puesto de relieve con el sinnúmero de felicitaciones que recibe; le enviamos la nuestra sincera con toda la afectuosidad y cariño que en esta casa tenemos para el excelente compañero.

## Las garantías constitucionales

La «Gaceta» publica el Real decreto de la presidencia del Consejo restableciendo las garantías. Dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. En todas las provincias del Reino, quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspendidas por mi Decreto de 28 de Marzo del corriente año.

Dado en Palacio á veintinueve de Abril de mil novecientos diez y siete.»

pero si todos creyéramos que era grave la situación, no debemos reputar que la gravedad ha pasado por completo, aunque queramos creer que el advenimiento de otro Gobierno lo ha atenuado mucho.

Es decir, que debemos hallarnos en todo momento aparcibidos para afrontar cualquier situación difícil que se nos venga encima. Que debemos tener serenidad y previsión.

El temor mayor que había antes de la crisis, era el de que nos metieran en la guerra, ya de repente ya con suavidad. Este temor debe considerarse extinguido como inminencia, aunque no digamos nacionalmente lo debe desterrar en absoluto.

La declaración del Gobierno al terminar su primer consejo de ministros, nos parece muy prudente y muy puesta en razón.

El Sr. García Prieto declara que se atenderá á los conceptos del Mensaje de la Corona y de las contestaciones de las Cámaras, y es justo que así lo haga un Gabinete del mismo partido que puso en labios del rey aquel discurso, y del cual son las mayorías de las Cámaras que contestaron.

Observará estricta neutralidad con todos los beligerantes y añade que se inspirará en los mismos principios que los anteriores gobiernos presididos por los señores Dato y Romanones.

A nadie puede alarmar el segundo nombre, yendo seguido al primero. Además, si el conde ha declarado determinadas convicciones personales, también ha dicho que no podía ni quería gobernar según ellas, por saber que son contrarias á la del país; luego oficialmente, antes de atemperar su conducta á sus gustos ha dejado el poder, y por lo tanto, mientras gobernó dejó de hacer lo que cree que es conveniente á España. O de otro modo, que ha practicado una estricta neutralidad.

El Presidente del Consejo dice que respetará los Tratados y declaraciones vigentes,

## NOTAS POLITICAS

El presidente del Consejo no tenía todavía ayer noticia alguna referente á la entrega de nuestra Nota al Gobierno de Alemania, y mucho menos de la supuesta contestación que algún periódico dice haber recibido aquélla.

El subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, manifestó esta madrugada que, según los informes que envían los gobernadores, la tranquilidad en todas las provincias es completa.

Entre las numerosas Comisiones que ayer saludaron en su despacho oficial al nuevo ministro de la Guerra, figuró una constituida por el Ayuntamiento en pleno y las fuerzas vivas de Ciudad Real, que preside por el alcalde de la capital mencionada, felicitó entusiastamente á su entrañable contreráneo el general Aguilera, dándole cuenta del unánime acuerdo de aquel Ayuntamiento de declararle hijo predilecto de dicha ciudad.

También le visitó y felicitó una Comisión del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

## El Rey á Sevilla

Anoche en el expreso de Andalucía, marchó Su Majestad el Rey á Sevilla.

Le acompañaban el marqués de Viana, el duque de Tarancon, el marqués de San Miguel y el teniente coronel señor Lozada.

En la estación le despidieron los Infantes, doña Isabel y D. Fernando; la duquesa de Talavera; el Príncipe Ramiro; el Gobierno, excepto el señor Miranda; las autoridades civiles y militares; el alto personal de los ministerios; el presidente del Tribunal Supremo y numerosas personalidades políticas.

También asistió una Comisión militar, presidida por el general Moreira. Después del Cabildo Catedral iba el nuevo obispo, de pontifical y bajo palio, entre el deán de la Catedral, D. Bernardo Barba...

En todo el trayecto, un enorme público ocupaba las aceras, y los balcones estaban llenos de gente. El nuevo obispo fué muy aplaudido y vitoreado, arrojando flores sobre el palio...

La entrada en el templo se hizo difícilísima, porque a la Policía se le ocurrió entornar las puertas de hierro, y la avalancha del gentío forcejeaba para entrar, con verdadera exposición de muchas personas.

Dentro del templo, el doctor Melo se dirigió al presbiterio, y una vez sentado en un trono, bajo un dosel, se verificó un besamanos que duró cerca de dos horas. Acto seguido se cantó un «Te Deum», y después el nuevo obispo dirigió la palabra a la concurrencia...

Con esto se dió por terminado el ceremonial de la entrada del nuevo obispo, al que enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Un niño de talento

Melchor Lamana

Telegrafian desde Zaragoza, que el muchacho de diez y seis años, Melchor Lamana, vecino de Fuendejalón, se ha revelado como crítico de rara erudición y singular talento.

Es curiosísimo el proceso de su desarrollo intelectual. En la escuela de su pueblo aprendió Lamana las primeras letras, y ha sido tal su avides por la lectura, que en copiosa variedad le ha hecho en libros, revistas y periódicos. Por satisfacer su ansia de cultura ha robado muchas horas al descanso.

Es curioso también el proceso de su desarrollo intelectual. En la escuela de su pueblo aprendió Lamana las primeras letras, y ha sido tal su avides por la lectura, que en copiosa variedad le ha hecho en libros, revistas y periódicos.

En una visita al «Heraldo de Aragón», los redactores le invitaron a escribir algunas cuartillas, y con admirable serenidad, sin enmienda alguna, Melchor hizo una crítica de la obra «El crimen de todos», que ha publicado ese periódico.

Carmen Colsá, maravilla del extraordinario mérito de este nuevo escritor, quiere llevarlo a Madrid, deseo que también siente el precoc literato, a quien se ha prometido que verá realizada su ilusión.

Personal de banda

Ascensos y destinos.—A sargento maestro de banda D. Pedro Fuentes, del regimiento de Guipúzcoa al de las Palmas, y D. Ricardo Alonso, del de Ceuta a Cazadores de Ciudad Rodrigo. Cabos de corneta, Severino Sarandones del regimiento de Ceuta al grupo de fuerzas regulares Indígenas de Tetuán número 1, y Rafael Fernández del regimiento de León al de España.

Cabos de tambores, Manuel Mofino del regimiento de África al de Ceuta; Mariano García, del de Saboya al de Guipúzcoa; Hipólito San Miguel, del de Isabel II al del Príncipe; Emilio Martín, del de Otumba al de Navarra, y Juan García, del de Toledo al de Zaragoza. Destinos.—Sargentos, Francisco Franco a cazadores de Tarifa; Rafael González, al regimiento de Navarra, y Juan Martínez, al de Gerona. Cabo de cornetas, José Sans, a cazadores de las Palmas. Cabos de tambores, Carlos León, al regimiento del Serrallo, y Anastasio Farfán, al de Wed-Rés.

Noticias Militares

En el correo de Valencia llegó esta mañana el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Carbó. Le esperaban en la estación los generales Carvajal, Moragas, López Sans y Herrero, y varios jefes y oficiales.

Con el general Carvajal y el teniente coronel Montilla, se trasladó al domicilio de éste, donde provisionalmente se aloja, y luego al Ministerio, donde después de saludar al general Aguilera, tomó posesión de su cargo, presentándole con elocuentes frases a los jefes de sección y personal de subsecretaría, para los que también tuvo el nuevo subsecretario, sinceras frases de saludo.

Luego marchó a presentarse a las autoridades militares de la plaza. Han sido nombrados ayudantes del general Aguilera: Teniente coronel de Estado Mayor, D. Timoteo Calvo Escriba; comandante de Infantería, D. Santiago Grañó; capitán de Caballería, D. José Queipo de Llano; conde Mayorga; comandante de Artillería, D. Salvador Pujol y capitán de Ingenieros, D. Mariano Sáinz y Ortíz de Urbina.

Esta mañana tomó posesión de la Dirección de la Guardia Civil, el general Luque. Concurrieron al acto la oficialidad de todos los Centros y la del primero y catorce tercio, haciendo la presentación del personal, el director saliente, general Tovar.

El general Luque hizo presente su satisfacción por volver a mandar un cuerpo de tan sólidos prestigios como la Beremérta, en el que tantas virtudes y abnegaciones había podido admirar durante su anterior etapa de director, añadiendo, que únicamente empañaba la satisfacción que hoy sentía, el hecho de que hubiese tenido que dejar el puesto por pasar a la Capitanía General de Valencia, el general Tovar, que tan brillante labor había realizado.

CORDOBA, 22.—En el paseo Victoria se ha celebrado el acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados a los regimientos de la Reina y Lanceros de Sagunto y a la remonta y yeguada militar. Ha resultado el acto lucidísimo, concurriendo las autoridades y público inmenso. Lo ha abrilantado la esplendidez del día.

TOLEDO, 22.—Terminadas las prácticas de logística en el campamento de los Alijares por los alumnos del tercer año de la Academia de Infantería, mañana marcharán los de segundo año a prácticas de fortificación y topografía.

LAS PALMAS 22.—El submarino «Isaac Peral» saldrá de este puerto hoy, a las cinco de la mañana, con rumbo a Cartagena, convoyándole el crucero «Extremadura». Se ha comertado mucho la hora de zarpar el submarino, que impide al vecindario de Las Palmas tributar una calurosa despedida que se preparaba. Con gran solemnidad se ha celebrado la jura de banderas con una misa de campaña en el parque de Cervantes.

AVILA, 22.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la imposición de la gran cruz del Mérito militar que le ha sido concedida al alcalde, D. Cesáreo Nieto. Al acto asistieron todos los concejales, el director y los profesores de la Academia de Intendencia, haciendo éstos entrega de las insignias, que le regalán en un magnífico

estuche, que lleva una placa con la dedicatoria de la Academia, al alcalde.

Habló el Sr. Madariaga, coronel director de la Academia, haciendo resaltar los lazos, cada vez más estrechos, que unen a dicho centro con la patria de Santa Teresa de Jesús, y afirmando cada vez más también la merecida distinción de que se ha hecho objeto al alcalde, Sr. Nieto.

Este, en sentidísimas frases, agradeció el obsequio de la Academia, y dedicó párrafos encomiásticos al Cuerpo de Intendencia.

MIRANDA, 22.—En vista de las noticias referentes al cuartel de Miranda, el Ayuntamiento ha celebrado una sesión, en la cual los concejales, en tonos patrióticos, recordaron que el Sr. López Domínguez designó a Miranda como Capitanía del sexto Cuerpo de ejército, fundándose para ello en las condiciones estratégicas de esta localidad.

Afirmaron también los concejales que hace tiempo el Ayuntamiento viene ofreciendo al ramo de Guerra terrenos y aguas saneadas para que pueda construir un cuartel donde alojar a tropas activas ó transeuntes, puesto que Miranda, como localidad ferroviaria casi por completo, resulta castigada con los alojamientos durante la concentración anual de 800 reclutas, que permanecen alojados aquí diez días y cuyos gastos paga el vecindario, que, además, carece de viviendas.

SAN SEBASTIAN, 22.—Ha regresado de su visita al frente inglés de la guerra, la misión militar que preside el general Benquerer, y que según es sabido, la forman D. Augusto Banci, D. Patrio Prieto y don Ernesto Luque. Mañana saldrá hacia Madrid.

CADIZ, 22.—En el tren mixto marcharon a Jerez el general Primo de Rivera y su familia. A la estación acudieron sólo los íntimos amigos que sabían su marcha. Primo de Rivera ha dejado escrita una carta dirigida al Sr. García Noguerol, alcalde de esta ciudad. En ella se despide de Cádiz y de las autoridades en términos sentidos y nobles, evidenciando su cariño a esta capital.

En ella se despide de Cádiz y de las autoridades en términos sentidos y nobles, evidenciando su cariño a esta capital.

Los veteranos de Africa

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición dando una relación de 100 supervivientes a quienes corresponde cubrir vacantes para el percibo de las pensiones que les concedieron las Cortes. La mencionada relación comienza por José Quintela Casas, nacido en 23 de Julio de 1829, y termina con Juan Sallés Cayro, nacido en 23 de Agosto de 1834. Con esta serie quedan completas las 308 pensiones primeras, cuyas vacantes irán ocupando los que les sigan en edad.

El nuevo alcalde de Madrid

El director de «La Mañana», D. Luis Silveira, designado para ocupar la Alcaldía de Madrid, es un orador elocuente y notable periodista y abogado; pertenece al cuerpo de Abogados del Estado. Fué diputado por Cuba el año 1898, por Alhama en 1901, por Vera en 1905, y desde 1907 por la circunscripción de Almería, que representa actualmente. Desempeñó el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, y cuenta en todas partes con merecidas simpatías. Deseamos grandes aciertos al nuevo alcalde de Madrid.

La guerra

Las operaciones en Francia

Partes oficiales

FRANCOS.—En la región al Sur de San Quintín, lucha violenta de Artillería durante la noche. Entre el Aisne y el Camino de las Damas, nuevos progresos al Norte de Concy y Jony.

Combates de granadas en la región de Heurtebise. Los aviones enemigos lanzaron ayer bastantes bombas en la región de Dunquerque, hiriendo a tres personas.

INGLES.—Durante la noche hemos consolidado el terreno ganado ayer en la orilla Norte del Scarpa. Al Este de Fampoux continúan desarrollándose a nuestro favor los combates al Oeste y Noroeste de Lens, donde nuestras tropas hicieron nuevos progresos, cogiendo prisioneros y ametralladoras.

Han sido rechazados, con éxito, en estos parajes, tres contraataques alemanes. ALEMÁN.—La lucha de Artillería aumentó y se extendió ayer en varios puntos del frente de Flandes y del Artois.

Al Norte del Scarpa adquirió una violencia extraordinaria. Los movimientos de tropas delante de nuestras líneas fueron enfocados por un fuego destructor.

Rechazamos, por medio de contraataques, un fuerte avance explorador inglés en el Scarpa. En el frente inglés, al Noroeste, de San Quintín, hubo por la mañana pequeños combates.

Cerca de Berry au-Bac, nuestros contingentes de asalto hicieron volar un «blockhaus», con sus ocupantes. En Bray Hurtebise, en la carretera de Reims a Neuchatel, al Norte de Prosmes y en la orilla occidental del Snyppes, hubo luchas, en las cuales el enemigo tuvo grandes bajas.

Al Sur de Ripont rechazamos un avance francés. Ayer los enemigos perdieron en lucha aérea seis aparatos, cinco de los cuales fueron derribados por la escuadrilla de casa del capitán barón von Röhth fen.

Aviadores marinos derribaron por encima de Nieuport un aerostato enemigo, que cayó ardiendo al mar.

En los demás frentes

EN ITALIA.—El parte italiano dice que os depaeros de sus tropas han alcanzado el puerto de Sacco y lo han demolido. En el valle de Poisna, una irrupción intensa en las cercanías de Leghi ha sido rechazada por tropas italianas.

En el frente de las Alpes Julianas, acciones de artillería de la zona de Goricia y en el Carso. Pequeños destacamentos italianos, han hecho irrupción en una posición avanzada en el valle de Jamiano y han capturado armas y municiones.

EN RUSIA.—Dice el parte ruso: En las regiones de Tobekow y Zoboriv rechazamos intentos enemigos. El frente rumano, el enemigo hizo retroceder a nuestras vanguardias; pero un contraataque restableció la situación.

EN TURQUIA.—Dice el comunicado turco: «En el frente del Sinaí los ingleses después de la batalla de Gaza, victoriosa para los turcos, se han retirado, con graves pérdidas, a sus posiciones de partida.

Las pérdidas turcas en esta batalla son insignificantes. Fueron derribados dos aviones enemigos, y los aviadores turcos arrojaron sobre los campamentos enemigos de reservas 800 kilogramos de bombas.

Se ha comprobado que la flota adversaria concentró intencionadamente su fuego sobre la gran mezquita de Gaza, que resultó destruida. En las cercanías de la isla de Milos, un transporte enemigo de 12 000 toneladas, fué echado a pique por un submarino.

El día 20 ha sido entregada a la Embajada americana en Constantinopla la nota oficial de la Sublime Puerta sobre la ruptura de relaciones.

La lucha en el mar

Combate en aguas de Dover

LONDRES, 22.—El almirantazgo ha facilitado el siguiente parte: «El vicealmirante, comandante de Dover, envía el siguiente informe: «Durante la noche del 20 al 21 de Abril, cinco «destroyers» alemanes han intentado efectuar un ataque contra Dover. Lanzaron cierto número de granadas sobre las tierras de labor, a algunas millas de Dover.

El enemigo parece que se dirigió luego contra algunos de nuestros buques, indudablemente con intención de atacarlos; pero fueron sorprendidos por dos buques exploradores de Dover. En cinco minutos, estos dos buques han combatido y hundido lo menos dos, y probablemente tres, de los cinco «destroyers» enemigos, mientras que los restantes huían a toda máquina, escapándose gracias a la oscuridad. Nuestros barcos no han sufrido ninguna avería, y nuestras pérdidas han sido en extremo pequeñas, comparadas con los resultados obtenidos.

Nuestros navíos han maniobrado con bravura y ardor notables, y su táctica se puede citar como ejemplo entre las operaciones de «destroyers» por el triunfo logrado. Hemos podido salvar la vida de 10 oficiales alemanes y 95 marinos de los buques hundidos.»

Noticias diversas

PETROGRADO, 22.—El Congreso de los delegados de los obreros, en una reunión celebrada bajo la presidencia de Sokoloff, ha negado la supuesta adhesión del Congreso a los intentos de hacer una paz separada.

El Congreso rehúsa todo pensamiento que pueda dar origen a una paz separada.

LONDRES, 22.—Se anuncia que han sido hundidos otros buques-hospital que llevaban todos los signos distintivos de la Cruz Roja. Uno de ellos es el «Donegal», que llevaba a bordo heridos, todos británicos.

PARIS, 22 (2 tarde).—Según informes recibidos de Riga, se sabe que la escuadra rusa, compuesta de bastantes unidades y llevando tropas, ha salido de Libau.

Se ignora la dirección que tomó y el objeto que persigue. También se habla de la próxima salida al mar Báltico de parte de la escuadra alemana de Kiel.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Se conceden cuatro meses de licencia para Barcelona y Suiza, al capitán de Infantería, D. Juan Rodríguez López.

Se le concede al comandante de Caballería, D. Domingo Gutiérrez de la Solana y al oficial tercero de Intendencia, D. José Feoll.

Se concede para Sevilla al coronel de Caballería, D. Pedro Cortés, y para Oimedo (Valladolid), al del mismo empleo y arma, D. Marcelino Asenjón.

Se nombra director de los de Carabineros al coronel D. Luis Alvarez Rivas.

Se nombra oficial a las órdenes del auditor general, D. Gregorio Cañeta, al teniente auditor de segunda D. Angel Illana.

Son destinadas a las comolones mixtas: a la de Canarias (Fuerteventura), el comandante de Infantería D. Manuel Sánchez; a la de Gerona, el médico 1.º don José de Iniesta; a la de Guadalajara, al comandante de Infantería D. Guillermo de la Peña; a la de Murcia, el de igual empleo D. Crispulo Moracho; a la de Pontevedra, al id. D. Miguel Cuervo; a la de Castellón, al médico 1.º D. Enrique Rosandó; a la de Navarra, al id. D. Vidal Irujo; a la de Santander el médico 2.º D. Eugenio Ruiz, y a la de Cuenca el comandante de Infantería D. Juan Pruna.

El señor Costa en Madrid

En el expreso de Irún llegó ayer a Madrid el ex ministro de Hacienda, de Portugal, Sr. Alfonso Costa.

Fuó recibido en la estación del Norte por el ministro de Portugal, Sr. Vascoellos, el personal de la Legación y un representante del ministro de Estado.

En el Nuevo Club dió un almuerzo, en honor del Sr. Costa, el Sr. Vascoellos. Asistieron también el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas; el ministro de Estado, Sr. Alvarado, y el de Hacienda, Sr. Alba.

Por la tarde salió para Lisboa el Sr. Costa; pues, como es sabido, su precipitado regreso es motivado por el planteamiento de la crisis ministerial en Portugal.

NOTICIAS

En presencia de numerosos académicos, y presidido por el padre Fita, se celebró a las cuatro de la tarde de ayer el reparte anual de premios a la virtud y al talento, correspondientes a la fundación de D. Fermín Caballero.

El Sr. Pérez de Guzmán, secretario accidental de la Academia, leyó una extensa Memoria relativa a los trabajos de la Corporación desde el año 1788, fecha de su fundación.

Después fueron entregados los premios. El de la virtud se otorgó a Bernarda Andé y Quiñones, dedicada por espacio de suarenta y dos años al servicio doméstico, que ha observado siempre una conducta ejemplarísima y un loable celo en el cumplimiento de su deber.

Las 1 000 pesetas en metálico, recompensa al talento, se adjudicaron a D. Mely Díaz Jiménez y Mallela, hijo del director del Instituto de León y autor de la «Historia de los comuneros de León y su influencia en el movimiento general de Castilla.»

Concurrió numeroso y distinguido público. En la madrugada del sábado último ocurrió en el kilómetro número 78 de la carretera de Francia un accidente, del que fueron víctimas el ilustre especialista doctor Tapia, su señora, su hijo y el «chauffeur» del automóvil que los conducía. Choqué el vehículo contra un obstáculo, y los viajeros fueron violentamente despedidos.

El doctor Tapia y su esposa sufrieron heridas leves, y el «chauffeur», graves lesiones.

En los centros oficiales confirmaron ayer la certeza del hecho; pero no pudieron facilitarnos más detalles de los apuntados.

Teatros

Próximos estrenos. ESPAÑOL.—En los primeros días de la semana, estreno del melodrama en tres actos «La traición», original del espléndido mo autor Pedro Muñoz Seca.

CERVANTES.—Mañana martes, en función de noche, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, de los señores Mesa y Burgos, titulada «Las mujeres de él.»



El doctor Louis Zamenhof, creador del «Esperanto», acompañado de su esposa, e hija; recientemente ha fallecido en Varsovia.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 1.

Línea de New-York Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Otraguas, Puerto Obello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Se admiten telegramas sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID - Calle de Méndez Núñez, Salón del Prado, núm. 14 - TELÉFONO, 3.194 - CASA EN BARCELONA - Calle de Méndez Núñez, NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo o media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO SILVESTRE SEGARRA É HIJO VALL DE LIXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA. Garantía de su duración. Sometidos á rigurosas pruebas.

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE COMPRIMIDOS LINFA TISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PISSETAS EFECTIVAS COMPLEMENTARIE DESAMORSINDO Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO IODONE ROBIN La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elementoizador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE Y DEFINIDA.

SANTAL MIDY Supresión de las inyecciones. Tratamiento el más fácil y el más discreto. CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes. Exigir la firma: Sobre el rótulo. Exigir el nombre: Sobre cada cápsula. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & Co Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT Peptona adaptada por el Instituto Pasteur FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE Especialmente RECOMENDADO CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIOS

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia é Impobrecimiento de la Sangre, los Coleros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las ancianas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CEREVISINA (Liquor de Cerveza) La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la Piel: FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, ORTICARIA, etc.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc. AGUA "VALDEZARZA" Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar. Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central. AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE ABRIL DE 1916. ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS